

\*\*\*\*\*

# **INSTITUTO HUILENSE DE CULTURA BOLETIN DE PRENSA**

---

BOLETIN No. 176 - COMUNICADOR SOCIAL : ALFREDO ANDRADE SANCHEZ - SEPTIEMBRE 25 DE 1996.

\*\*\*\*\*

## **ALCALDIA DE PITALITO ADMINISTRARA EL CENTRO ARTESANAL**

**Instituto Huilense de Cultura descentraliza su gestión**

Las entidades Artesanías de Colombia y el Instituto Huilense de Cultura en Noviembre entregarán, en calidad de comodato, arriendo o venta el Centro Artesanal de Pitalito, a la administración municipal de éste municipio, para que ejecute los programas de organización, capacitación, promoción y comercialización de los productos y servicios artesanales de la región.

Esta decisión fue tomada mediante solicitud realizada por el señor alcalde de Pitalito, Ramiro Falla ante el gobernador del Huila, Jaime Lozada Perdomo, para dar cumplimiento en forma eficaz al convenio suscrito entre artesanías de Colombia, el Instituto Huilense de Cultura y la administración municipal de Pitalito, dicho convenio tiene como objetivo proporcionar a los artesanos huilenses herramientas que contribuyan a generar un desarrollo sostenible, a través del mejoramiento de la calidad de vida.

Mediante la administración del Centro Artesanal, el municipio de Pitalito trabajará en forma coordinada con el comité de organizaciones artesanales, buscará atender las posibilidades de este gremio, fijará los espacios del inmueble para ubicar la oficina de atención al artesano, puntos de venta artesanal y talleres demostrativos de cerámica, guadua-bambú y cestería. El centro será entregado en comodato con el único fin de atender las necesidades relacionadas con el desarrollo de la cultura y las artes del sur del Huila, y para tal efecto se ha estipulado igualmente en el convenio, la contratación de una auditoría externa que garantice el cumplimiento de los términos de referencia del mismo.

De esta forma el Instituto Huilense de Cultura continúa con sus políticas de descentralización de la actividad cultural y cuenta para ello con la colaboración de las administraciones municipales y las comunidades organizadas, en cumplimiento del programa de gobierno "Todo por el Huila, gerencia para el desarrollo".